

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES INDIVIDUALES

Título de la Consultoría: “Experto/a en demografía y políticas públicas para desarrollo capítulo dinámica demográfica del Análisis de Situación de Población Regional”	
Oficina Contratante:	UNFPA LACRO
Propósito de la consultoría:	<p>Antecedentes</p> <p>El Plan Estratégico de UNFPA 2022-2025, en su Resultado 4, subraya la importancia de fortalecer los sistemas de datos para integrar los cambios demográficos y otras megatendencias—como el envejecimiento y el cambio climático—en las políticas y programas de desarrollo. Estos esfuerzos son fundamentales para avanzar en áreas prioritarias como la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, garantizando que las políticas públicas respondan de manera efectiva a las dinámicas poblacionales actuales.</p> <p>En este contexto, el indicador OP4.7 del Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico mide la proporción de países que han llevado a cabo un Análisis de la Situación de la Población (ASP). Este análisis permite evaluar la evolución y diversidad de la población, así como el impacto de las megatendencias—incluido el cambio climático—en el logro de los Tres Resultados Transformadores y en la implementación del Programa de Acción de la CIPD. Desde 2021, el Grupo Temático de ASP ha celebrado reuniones periódicas para intercambiar conocimientos sobre la actualización de los análisis poblacionales y la producción de nuevos informes. Estos encuentros han abordado los desafíos del Plan Estratégico 2022-2025, los compromisos de la CIPD de 1994, Nairobi +25, el Consenso de Montevideo, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la integración del cambio climático en los análisis poblacionales.</p> <p>En el último año, una consultoría especializada apoyó la estructuración y fortalecimiento metodológico de los ASP, proporcionando recomendaciones para su ajuste y revisión, y proponiendo estrategias para escalar estos procesos a nivel regional y global. Como resultado, se han fortalecido las capacidades técnicas de las oficinas de país y se han generado insumos clave para mejorar la planificación y ejecución de los ASP.</p> <p>Para 2025, está prevista la elaboración del Análisis de la Situación de la Población en América Latina y el Caribe (ASP ALC), un producto de la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe, en el marco del Proyecto Regional para el Análisis de Situación de Población. Este ASP se desarrollará con base en la Guía Regional para el Análisis de Situación de Población (Guía ASP) y tiene como objetivo ofrecer una visión analítica y comparativa sobre las principales tendencias de población y desarrollo en la región.</p> <p>A diferencia de los ASP nacionales, que requieren la participación de múltiples actores en su elaboración, el ASP ALC se centrará en consolidar información actualizada y comparable de distintos países de la región, abordando temas clave como población, pobreza, desigualdad, educación, empleo, familia, juventud, pueblos indígenas, urbanización y migración, entre otros. Asimismo, se sistematizarán lecciones aprendidas sobre la aplicación de los ASP y su impacto en las políticas públicas nacionales.</p> <p>Se espera que este análisis regional sirva como un insumo técnico y estratégico para las oficinas de país, fortaleciendo su capacidad de incidencia ante gobiernos, planificadores, tomadores de decisión, oficinas nacionales de estadística, académicos y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Actividades principales de la consultoría</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un plan de trabajo del capítulo dinámica demográfica regional, concertado con el equipo de elaboración del ASP y el técnico regional de UNFPA. ● Definición de aspectos metodológicos y ejes temáticos del capítulo dinámica demográfica del ASP regional, integrando los marcos de referencia global y nacional. ● Recopilación y análisis de información, garantizando comparabilidad y pertinencia en función de los temas priorizados. ● Redacción de borradores y documentos finales del capítulo dinámica demográfica del ASP regional. ● Organización y facilitación de talleres de socialización con el equipo regional del ASP para validar hallazgos y conclusiones.

	<p>La presente consultoría tendrá como fin desarrollar el Capítulo de Dinámica Demográfica del documento de Análisis de Situación Poblacional. El documento contendrá: Una descripción general de situación demográfica regional. Identificará los principales desafíos y consecuencias de los cambios demográficos. Analizará el vínculo de dinámica demográfica con cambios estructurales sociales y económicos, con énfasis teniendo en cuenta situación de transición demográfica y urbana, disponibilidad de información, etc.</p> <p>Para la elaboración de este capítulo se espera que el consultor haga uso de información oficial o de organismos internacionales vinculados a la temática. Los datos podrán proceder de fuentes como encuestas, censos, registros administrativos o bien de informes, reportes o documentos institucionales.</p>									
<p>Alcance de los trabajos: (Descripción de los servicios, actividades o salidas)</p>	<p>El consultor o consultora contratada deberá realizar las siguientes actividades como parte de la consultoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redactar el Plan de trabajo del Capítulo del ASP Asignado. ● Participar en reuniones de coordinación con integrantes de la Oficina Regional y el equipo elaboración del ASP. ● Desarrollar el capítulo Dinámica Demográfica del ASP Regional. ● De manera conjunta con el equipo de trabajo, elaborar una síntesis los principales hallazgos, conclusiones y mensajes del ASP, relacionados con los cambios demográficos de la región, la cual sirva para posicionar el tema a nivel regional y relevar la importancia de la dinámica demográfica en los procesos de desarrollo. ● Llevar a cabo reuniones periódicas de presentación de avances con el equipo de ASP y la coordinación de UNFPA. ● Participar en talleres de presentación de los resultados con instituciones gubernamentales, academia, centros de investigación, u otras afines. 									
<p>Duración y horario de funcionamiento:</p>	<p>De la fecha de la firma del contrato al 30 de diciembre de 2025.</p>									
<p>Lugar donde los servicios se van a entregar:</p>	<p>Al ser una consultoría internacional, el trabajo se realizará de manera remota y se debe disponer de conexión a internet y equipo de cómputo que permita el desempeño de las actividades.</p>									
<p>Las fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc.):</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Producto</th> <th style="text-align: center;">Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producto 1: Plan de trabajo del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP Regional. (20 por ciento del trabajo)</td> <td style="text-align: center;">15 de julio 2025</td> </tr> <tr> <td>Producto 2: Primer borrador del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP (40 por ciento del trabajo)</td> <td style="text-align: center;">30 de septiembre de 2025</td> </tr> <tr> <td>Producto 3: Versión Final del Capítulo Dinámica Demográfica del ASP. (40 por ciento del trabajo)</td> <td style="text-align: center;">30 de diciembre 2025</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Fecha de entrega	Producto 1: Plan de trabajo del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP Regional. (20 por ciento del trabajo)	15 de julio 2025	Producto 2: Primer borrador del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP (40 por ciento del trabajo)	30 de septiembre de 2025	Producto 3: Versión Final del Capítulo Dinámica Demográfica del ASP. (40 por ciento del trabajo)	30 de diciembre 2025	
Producto	Fecha de entrega									
Producto 1: Plan de trabajo del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP Regional. (20 por ciento del trabajo)	15 de julio 2025									
Producto 2: Primer borrador del Capítulo de Dinámica Demográfica del ASP (40 por ciento del trabajo)	30 de septiembre de 2025									
Producto 3: Versión Final del Capítulo Dinámica Demográfica del ASP. (40 por ciento del trabajo)	30 de diciembre 2025									
<p>Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y plazo:</p>	<p>Los informes serán presentados en formato digital</p>									
<p>Arreglos de supervisión:</p>	<p>La supervisión del trabajo será de la asesora regional de población y desarrollo en estrecha colaboración con el equipo regional del ASP</p>									
<p>Expectativa de viajar durante la consultoría:</p>	<p>No están previsto viajes</p>									
<p>Conocimientos necesarios, cualidades, calificaciones y competencias,</p>	<p>Formación académica y experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Profesional con grado académico de maestría o doctorado en ciencias sociales, económicas o afines. 									

<p>incluidas las exigencias del idioma:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la estimación y análisis de datos en temas demográficos, sociales y económicos. • Experiencia en facilitar procesos de consulta y discusión de temas específicos con técnicos institucionales. • Conocimiento del contexto demográfico, económico y social del país. <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión basada en resultados y en alcanzar metas establecidas • Capacidad para trabajar bajo presión • Capacidad de liderazgo, crear y trabajar en equipo. • Comunicación abierta y eficaz con el equipo de trabajo • Ética e integridad en el trabajo • Sensibilidad y adaptabilidad cultural, de género, religión, raza, nacionalidad y edad • Iniciativa y colaboración. • Buenas relaciones interpersonales.
<p>Entradas / servicios que se prestarán por el UNFPA o asociado en la ejecución (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:</p>	<p>No aplica.</p>
<p>Other relevant information or special conditions, if applicable:</p>	<p>El/la consultor/a debe contar con equipos y condiciones para asegurar un buen desarrollo de su consultoría.</p> <p>El contrato se realiza conforme a los presentes términos de referencia y con la correspondiente fuente de fondos asignados al área de Población y Desarrollo y otra financiación que sea requerida.</p>